

SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Fecha de Emisión: 02/12/2016 Fecha de Revisión: 25/05/2016

DATOS GENERALES

Familia: Servicios Legales, Seguridad

Grado:

Salario:

Pública y Actividades Afines

Grupo Ocupacional: Seguridad Pública

Nivel Funcional: Técnico y Profesional Grupo Laboral: Técnico

I - DESCRIPCION DEL PUESTO

RESUMEN

Apoyar al Jefe del Departamento en las actividades técnicas y administrativas referentes a garantizar la adecuada protección de todos los integrantes de la comunidad universitaria y del patrimonio institucional.

II - DESCRIPCION ESPECIFICA

FUNCIONES

- 1 Participar en las labores de coordinación de los servicios de protección y seguridad que se brindan al personal que labora en la Institución, así como a sus estudiantes y al público en general, que permanezca dentro de las instalaciones de la Universidad
- 2 Elaborar informes diarios y mensuales de novedades.
- 3 Coordinar las actividades de observación y prevención en el Centro de Video-vigilancia.
- 4 Dar seguimiento a los servicios que atiende el departamento como el Mantenimiento de los Extintores de Incendio, Servicio de Radio Frecuencia de Radios de Comunicación, Servicios de Chips de data de Lectoras de Código de Barras, Mantenimiento de los Radi



SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Fecha de Emisión: 02/12/2016 Fecha de Revisión: 25/05/2016

- 5 Dar seguimiento a la atención de necesidades de la Universidad a nivel Nacional en cuanto a la adquisición de las herramientas de trabajo como bastones de seguridad, conos de seguridad, gas pimienta, cintas de prevención, uniformes, etc.,
- 6 Brindar apoyo administrativo con la asistencia, permisos y enfermedades y los pagos de alimentación y transporte del personal de seguridad.
- 7 Coordinar las actividades referentes a la prestación de los servicios de vigilancia de los bienes e instalaciones de la Universidad.
- 8 Velar por que se realicen los controles de entrada y salida de equipos, así como de los colaboradores, estudiantes y visitantes de la Institución.
- 9 Apoyar en la realización de videos, informes y actividades de coordinación con la Policía Nacional, relativas a eventos ocurridos de accidentes de tránsito y de hechos delictivos contra la comunidad universitaria y contra los bienes
- 10 Apoyar en la elaboración de los informes a la Administración en casos de hurtos/robos, orientando procedimientos y denuncia ante la DIJ.
- 11 Supervisar que se mantengan registros de ingresos de vehículos oficiales y particulares al Campus Universitario.
- 13 Apoyar al Jefe de Departamento en la coordinación de rondas por los terrenos e instalaciones de la Universidad para vigilar que reine el buen orden.
- 14 Participar en la coordinación de las labores de vigilancia que garanticen que las instalaciones y los vehículos de la Universidad permanezcan debidamente cerrados y custodiados en días y horas no laborables.
- 15 Participar en la realización de investigaciones menores de hechos delictivos ocurridos en las instalaciones universitarias, para aportársela a la Policía Nacional y/o Juzgados Civiles.
- 16 Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de los equipos bajo su cargo y reportar cualquier anomalía que se presente.
- 17 Apoyar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto y la Memoria del Departamento.



SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Fecha de Emisión: 02/12/2016 Fecha de Revisión: 25/05/2016

- 18 Reemplazar al titular del puesto por vacaciones o permisos, misiones, entre otras tareas.
- 19 Mantener en orden equipo y material de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 20 Realizar además de las tareas previstas en el puesto, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

III - PERFIL

EDUCACION FORMAL

Título de Licenciatura en Administración Pública Policial o en carreras afines al puesto.

EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en labores afines al puesto.

CONOCIMIENTOS

Riesgos propios del oficio y las medidas de seguridad correspondientes

Equipos, herramientas y materiales utilizados en el trabajo

Leyes y reglamentos de seguridad y vigilancia

Normas de seguridad industrial

Procedimientos operativos en labores de protección y seguridad

DESTREZAS

Manejo de herramientas, equipos y materiales propios del oficio

Aplicación de técnicas de defensa personal

Elaboración de informes técnicos



SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Fecha de Emisión: 02/12/2016 Fecha de Revisión: 25/05/2016

Facilidad de expresión oral y escrita

Prestación de primeros auxilios

Manejo de armas de fuego, según se requiera

IV - CONDICIONES DEL PUESTO

SUPERVISIÓN RECIBIDA

Recibe directrices generales y tiene libertad para el desarrollo de su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

SUPERVISIÓN EJERCIDA

Supervisa las labores del Departamento.

ESFUERZO FISICO

El cargo exige estar sentado/parado constantemente y caminando periódicamente; requiere de un grado de precisión manual y visual medio.

ESFUERZO MENTAL

Trabajo que requiere esfuerzo mental medio y cierto grado de planeamiento y organización constante y rutinario de trabajo.

ACCIDENTES

El cargo está sometido a accidente, con una magnitud de riesgo moderado, con posibilidad de ocurrencia media.

CONDICIONES AMBIENTALES



SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Fecha de Emisión: 02/12/2016 Fecha de Revisión: 25/05/2016

Se ubica en un sitio abierto y/o cerrado, generalmente agradable y no mantiene contacto con agentes contaminantes.

V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Computadora y equipo auxiliar

Útiles de oficina

Papelería en general